



Sofía, 15 de abril de 2026

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OBRAS PARA EL V CONCURSO NACIONAL DE COMIC EN ESPAÑOL AL 30 DE ABRIL DE 2026.

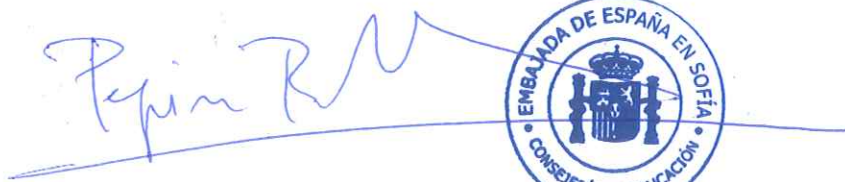

El 2 de marzo de 2026, la Consejería de Educación de la Embajada de España en Bulgaria convocó el V Concurso de Cómic en español, con temática libre, destinado a los estudiantes de los Institutos y Secciones Bilingües de español y de otros centros educativos en los que se estudia español.

Atendiendo a que el plazo originalmente fijado incluía un periodo de vacaciones escolares, se ha establecido ampliar el plazo hasta el jueves 30 de abril de 2026.

Se recuerda que los trabajos escaneados y la ficha que va adjunta a la convocatoria que se encuentra en la web de la [Consejería](#) se deben remitir al correo electrónico siguiente:

concursos.consejeria.bg@gmail.com

CONSEJERA DE EDUCACIÓN

Pepín Beltran Bertomeu